



Colegios privados de Primera y Segunda Enseñanza

29/05/2013

Novedades

Los expedientes de aprobación de colegios incluyen la documentación presentada por los mismos para legalizar los centros privados que, hasta aquel momento, carecían de regulación en cuanto a las características de sus instalaciones para la docencia y la capacitación de su profesorado.

Los expedientes de aprobación de colegios incluyen la documentación presentada por los mismos para legalizar los centros privados que, hasta aquel momento, carecían de regulación en cuanto a las características de sus instalaciones para la docencia y la capacitación de su profesorado.

El AUG ha creado, para su difusión, la página [**Colegios Privados de Primera y Segunda Enseñanza**](#), que permite el acceso a los mismos de manera organizada, mediante una división por provincias. También se han resaltado aquellos expedientes que incluyen material fotográfico, que ha sido digitalizado y puede accederse desde el registro descriptivo del mismo, mediante un ícono.

